

SESION ORDINARIA NUMERO 03-2.002 21 DE ENERO DEL 2.002

CAPITULO 11

ACUERDOS:

- 1- Se acuerda por unanimidad y en firme enviar nota de recordatorio a las asociaciones deportivas informando que la Junta Directiva del comité mantiene como fecha límite para la creación de las asociaciones el día 31 de enero, por lo que es necesario que se gestionen los tramites respectivos para la conformación de las mismas. De no ser así se verán afectados presupuestariamente.
- 2- Se acuerda por unanimidad y en firme enviar nota a las asociaciones deportivas informando que la Junta Directiva del comité solicita los Planes Anuales Operativos 2002 y pone como fecha límite para entregarlo el 28 de febrero.
- 3- Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar al área administrativa un informe de labores del periodo 2001, en el que se detallen las actividades realizadas, para el día lunes 11 de febrero del año en curso.
- 4- Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar al área administrativa un detalle de las funciones realizadas en las diferentes áreas, para la conformación del manual descriptivo de puestos del comité .
- 5- Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar al área legal de la Municipalidad el criterio acerca de la naturaleza jurídica de los Comités Cantonales de Deportes y de los funcionarios del comité.
- 6- Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar al señor Yamil Brenes Roldan, encargado del área de capacitación del comité un curso de capacitación a los miembros de la junta Directiva con base en lo presentado en el último informe realizado.
- 7- Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar las mociones presentadas por el señor Juan Manuel González Zamora, para lo cual se solicita a los encargados de la Modificación al Plan Anual Operativo 2002, incluirlo en dicha modificación.
 - a- que la secretaria retome las funciones contempladas en el Plan Operativo 2000-2001.
 - b- Que una de dichas funciones es la comunicación con los entes deportivos recreativos del cantón, con la Municipalidad con las escuelas y colegios públicos y privados, con los comités comunales y demás organizaciones como es la iglesia para comunicar los planes, proyectos y logros de este comité.
 - c- Que del diagnóstico que el área técnica y administrativa nos ha proporcionado es de orden prioritario que al final del año 2002, cuatro o cinco de las principales asociaciones estén debidamente organizadas, tales como natación, Voleibol, Fútbol, Atletismo y Ciclismo, y ofrecer al resto de las disciplinas todo el apoyo necesario para mejorar lo técnico y administrativo.
 - d- Y como punto central es la activación de los programas de recreación en todo el cantón.

Además el acercamiento con los entes a nivel nacional como son el ICODER, el CON, el MEP y las federaciones para contribuir al desarrollo de los calendarios deportivos que favorezcan el desarrollo armonioso de los jóvenes Belemitas y su población.